



Córdoba, 13 de octubre de 2016

VISTO

El pedido realizado por la Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC, Biol. Alicia LEDESMA, en el EXP-UNC: 48823/2016; y

CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada se solicita a FAMAF que ratifique o rectifique los representantes titular y un suplente para participar del Consejo Directivo del ISEA;

Que los representantes deben ser Profesores Adjuntos, Asociados o Titulares e investigadores formados activos con antecedentes en investigaciones, servicios y/o transferencia de tecnología en el área del ambiente;

Que la Secretaría Académica de FAMAF propone al Dr. Carlos Leonardo DI PRINZIO y al Dr. Eldo Edgardo ÁVILA como representantes titular y suplente, respectivamente, en el Consejo Directivo del ISEA.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Carlos Leonardo DI PRINZIO (Legajo: 27.105) y al Dr. Eldo Edgardo ÁVILA (Legajo: 26.296) como representantes titular y suplente, respectivamente, de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en el Consejo Directivo del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.

fn

RESOLUCIÓN DECANAL N° 546/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF